



VISTO:

El expediente CUDAP N° 25383/2013, en el que Secretaría de Extensión solicita se declare de Interés Académico e Institucional el **“Workshop 2013 – Influencia Italiana y Española en la Arquitectura de Córdoba: Salas de Espectáculos y otros edificios públicos. Relevamiento y Valorización”**, a llevarse a cabo en el mes de junio de 2013; Y

CONSIDERANDO:

Que este evento es continuación del que se llevara a cabo en la Facultad de Architettura del Politecnico de Torino el año próximo pasado sobre **“Architetture peri l Cinematografo tra Ottocento e novecento;: conoscenza e valorizzazione”**,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico e Institucional el intercambio académico internacional Córdoba-Torino 2013 - **“Workshop – Influencia Italiana y Española en la Arquitectura de Córdoba: Salas de Espectáculos y otros edificios públicos. Relevamiento y Valorización”**, a llevarse a cabo en el mes de junio de 2013.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL
 DE CORDOBA
 /13.-

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
 DECANA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N°

154